



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

# Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2021

Octubre 2020



## I. Presentación

La Mejora Regulatoria, como política pública, ha colocado a México entre los países más activos en esta materia, la cual ha quedado establecida en la Ley General de Mejora Regulatoria, que comprende una visión global de esta materia, a la que deben integrarse las entidades federativas de la nación.

El Estado de México, por su parte, se consolida como la primera entidad federativa que eleva la Mejora Regulatoria a rango constitucional, destacando como uno de los primeros Estados en armonizar su marco jurídico con esa disposición general, al promulgar, el pasado 17 de septiembre de 2018, la nueva Ley para la Mejora del Estado de México y sus Municipios, bajo una visión estratégica para promover, entre otros componentes de competitividad, la optimización de los procesos vinculados a los trámites y servicios, así como a la revisión y reforma del marco regulatorio, a fin de adaptarlo a los cambios económicos, sociales y tecnológicos del entorno.

Con esta iniciativa, se robustece la política pública de Mejora Regulatoria y, en consecuencia, se contribuye a elevar la competitividad y el desarrollo económico de la entidad, además de asumir nuevas oportunidades para el fortalecimiento de la Administración Pública Estatal, con propuestas innovadoras que redunden en beneficios directos a la ciudadanía.

Las acciones que el gobierno estatal ha propuesto, a través de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se basan en procesos coordinados entre las diferentes dependencias y organismos auxiliares para la mejora continua de trámites y servicios; en la revisión, adecuación y mejoramiento del marco jurídico de la Administración Pública; así como en la promoción y consolidación del desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, que permiten la simplificación administrativa, acorde con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México.

Para la instrumentación de las acciones estatales en esta materia, los Programas Anuales de Mejora Regulatoria son una herramienta fundamental que permiten la planeación y ejecución estratégica para la actualización del marco normativo y la simplificación administrativa que cada dependencia habrá de elaborar en el año calendario de que se trate, con base en los instrumentos y mecanismos previstos por la referida Ley y su Reglamento.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En este contexto, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2021 integra proyectos prioritarios orientados a impulsar un marco regulatorio vigente, armonizado y eficiente, así como a fortalecer acciones concretas para la optimización y automatización de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), mediante el rediseño de procesos y el uso de medios electrónicos, para reducir la interacción con la población usuaria y eficientar los tiempos de atención, gestión y entrega de resultados de trámites o servicios.



## II. Misión y visión de la Mejora Regulatoria en la Secretaría de Finanzas

### **Misión:**

Contribuir al incremento de la competitividad del Estado de México, mediante la mejora continua del marco regulatorio, la optimización y automatización de trámites y servicios, así como el establecimiento de un esquema de trabajo integral, incluyente, simplificado, actualizado y eficiente.

### **Visión:**

Ser una Secretaría que promueva acciones innovadoras y eficaces para elevar la competitividad de la entidad, enfocadas a la reducción de costos de operación, tiempos de atención y entrega de resultados, en beneficio de la ciudadanía.



### III. Fundamentación y motivación

El Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2021 se sustenta en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, expedida el 17 de septiembre de 2018, y en el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, emitido el 28 de abril de 2020, cuyos postulados están alineados al Plan de Desarrollo del Estado de México.

De conformidad con la Ley en referencia, se establece que la persona designada como Enlace de Mejora Regulatoria de cada dependencia y organismo auxiliar de la Administración Pública Estatal, debe elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria y enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), quien habrá de validarlo e integrar el Programa Estatal en la materia.

Asimismo, la Ley señala, entre otras disposiciones, los componentes básicos que debe contener cada Programa. En tanto, los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, establecen la obligación de cada una de las unidades administrativas de esta Dependencia de elaborar, a través de su Enlace, el Programa de Mejora Regulatoria, mismo que deberá ser enviado a la CEMER durante el mes de octubre de cada año, al igual que los informes trimestrales y anual en los periodos correspondientes.

En este contexto, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas se fundamenta en la visión estratégica del Plan de Desarrollo del Estado de México, así como en los principios y postulados de la Ley en la materia y de su Reglamento.



## IV. Instrumentación del Programa

### 1. Diagnóstico de Mejora Regulatoria

#### Situación actual

El Gobierno del Estado de México ha centrado sus esfuerzos en la transformación de la Administración Pública, con el fin de orientarla al servicio de la ciudadanía, contar con un aparato administrativo que impulse la simplificación administrativa y normativa para consolidar un gobierno más eficiente y productivo.

En el ámbito de competencia de la Secretaría de Finanzas, estos retos se atienden con el análisis permanente de los instrumentos regulatorios y con la implementación de acciones para la optimización de los procesos administrativos vinculados a trámites y servicios, contribuyendo al fortalecimiento de los proyectos que se impulsan por la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, a través del “Programa de Simplificación Administrativa”, que coordina la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Durante la última década, las funciones de la Secretaría de Finanzas se han incrementado y actualizado, acorde a la nueva dinámica social, lo que ha generado la exigencia de un marco jurídico armonizado y moderno, principalmente en materia fiscal, gasto público, recaudación, planeación, presupuestación, adquisiciones, gobierno digital, desarrollo institucional y profesionalización de las personas servidoras públicas, entre otras.

Así, el cumplimiento de los tiempos que se establecen para dar atención a los trámites y servicios se ha respetado conforme a la normativa que los sustenta, y a lo establecido en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), por lo que en el proceso de actualización del marco jurídico se presta especial cuidado para no incurrir en alguna incongruencia entre lo que señala la normativa, respecto de los tiempos y requisitos de los trámites y servicios, y lo que se requiere en la ventanilla de atención; sin embargo, se observa la necesidad de fortalecer el sustento legal de los requisitos de los trámites y servicios.





Actualmente, la Secretaría de Finanzas tiene inscritos 138 trámites o servicios en el RETyS, de los cuales, 93 están orientados a la ciudadanía y el resto corresponden a trámites y servicios de gestión interna, dirigidos principalmente a personal del servicio público, dependencias u organismos gubernamentales de los ámbitos estatal y municipal. Asimismo, un amplio sector de esta Dependencia que brinda trámites y servicios a la ciudadanía son de carácter fiscal, control vehicular, económico y/o empresarial y presupuestal o contable, además de que a la fecha, 49 trámites se proporcionan en la modalidad de gestión electrónica total o parcial.

Al interior del Sector Finanzas, se han registrado importantes logros en su esquema de regulación y simplificación de trámites y servicios; por ejemplo, actualmente la mayoría de los servicios orientados a las personas contribuyentes, así como los relativos a recaudación, política fiscal, capacitación y profesionalización de las personas servidoras públicas, se proporcionan a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), para que su gestión se realice total o parcialmente mediante internet. Además, se han llevado a cabo las adecuaciones jurídicas necesarias para que la prestación de estos trámites y servicios cuente con la seguridad y confianza de la ciudadanía, con la opción para que el pago se ejecute en línea o mediante la generación de una línea de captura para realizar el pago en bancos o centros de servicios autorizados, de acuerdo con la normativa que establece la validez de las transacciones de servicios públicos gubernamentales vía electrónica y sustenta la base legal de la firma y el sello electrónicos en la entidad.

En este sentido, cabe destacar que una de las innovaciones importantes en la Administración Pública Estatal, en la que ha contribuido la Secretaría de Finanzas, es la incorporación de las TIC para facilitar la prestación de servicios, la realización de trámites y la difusión de programas de atención ciudadana; sin embargo, un número importante de trámites de impacto ciudadano y de gestión interna aún se realiza de manera presencial, por lo que, sin lugar a dudas, uno de los proyectos de mayor importancia en esta materia es continuar con el fortalecimiento de la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios, lo que obliga al gobierno y, en particular, al Sector Finanzas, a intensificar con mayor calidad y cobertura el uso de las TIC, para facilitar a la población la gestión de sus trámites o consultas de información gubernamental en línea, incluyendo la operación de unidades fijas con acceso a internet, sobre todo, móviles.



## 2. Escenario regulatorio

Una de las políticas de la Mejora Regulatoria es garantizar la transparencia en la regulación de los trámites y servicios, a través de acciones que impacten en menores costos, reducir o eliminar requisitos innecesarios, así como disminuir los tiempos de respuesta a la población usuaria, empleando de manera estratégica la tecnología y los sistemas de información automatizados.

Instrumentar y ejecutar un programa de mejora continua de los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas será una de las prioridades de esta Dependencia, por esta razón habrá de registrar y mantener actualizado, permanentemente, el universo de sus trámites y servicios de acuerdo con el estándar de información establecido por la CEMER, en apego a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, lo cual será un parámetro para detectar, priorizar el análisis y simplificar aquellos que así lo requieran. Este registro permitirá, además la debida revisión del fundamento legal de cada trámite y servicio con sus requisitos, a fin de realizar las modificaciones a los diversos ordenamientos jurídicos y administrativos.

Un instrumento fundamental para el análisis de mejora de los procesos relacionados con los trámites y servicios, será dar continuidad y fortalecer la implementación de estándares internacionales para su mapeo o diagramación, así como el seguimiento al estudio del costo social de los trámites y servicios que se realizó en su momento con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), lo que permitirá la optimización y, en consecuencia, precisar necesidades de automatización de procesos para su prestación en línea.

Asimismo, como parte medular de los esquemas de simplificación y desregulación de los procesos, se impulsará la consolidación de un gobierno digital, donde se pueda realizar la gestión de cualquier trámite o servicio que proporciona la Secretaría de Finanzas, de principio a fin, desde cualquier computadora conectada a internet, lo cual simplificará tanto la atención, como los tiempos de respuesta a la ciudadanía y contribuirá a fortalecer y consolidar la Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios.





En el caso de trámites y servicios presenciales, es necesario consolidar y madurar oficinas que no sólo sean gestoras de trámites y servicios, sino también orientadoras para toda aquella persona que necesite información acerca de ellos, con el propósito de cumplir con la normatividad establecida. En este sentido, y para minimizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía, es importante impulsar y fortalecer estrategias de atención mediante citas previas, o bien con ventanillas únicas de gestión y protocolos de atención eficientes.

La capacitación del personal del servicio público de la Secretaría de Finanzas permitirá difundir e inculcar este tipo de prácticas, elemento esencial para la consolidación de un sistema integral de administración regulatoria. Los esquemas de atención ciudadana serán parte de las prioridades de este sector, impulsando proyectos de automatización e inclusión.

En conclusión, el reto de la Secretaría de Finanzas consiste en contribuir a desarrollar un sistema integral de administración para la Mejora Regulatoria, eliminando esquemas regulatorios rígidos e incentivos mal aplicados a la ciudadanía. Para lograrlo, será necesario mejorar la efectividad y eficiencia de esta Dependencia, considerándose fundamental la implementación de una cultura de Mejora Regulatoria.



### 3. Objetivo general

Impulsar y contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria estatal y asegurar la participación de áreas clave de la Secretaría de Finanzas para el desarrollo de mejores prácticas de esta política pública, a través de la simplificación y automatización de procesos, trámites y servicios, así como de la actualización y armonización de los ordenamientos jurídicos y administrativos.

### Objetivos específicos

- Fomentar una cultura integral de Mejora Regulatoria en el Sector Finanzas.
- Mejorar los trámites y servicios orientados a la ciudadanía, impulsando la simplificación de los procesos administrativos de la Secretaría de Finanzas.
- Promover acciones para la optimización de procesos, con la intención de ofrecer en línea la mayor cantidad de trámites y servicios que proporciona la Secretaría de Finanzas.
- Capacitar continuamente al personal de la Secretaría de Finanzas en materia de Mejora Regulatoria.



#### 4. Estrategias y líneas de acción

##### Estrategia 1

Establecer un marco normativo armonizado, eficiente y claro, que dé certeza jurídica a la ciudadanía, respecto de los trámites y servicios que reciben de la Secretaría de Finanzas.

##### Líneas de acción

- Revisar el marco jurídico y administrativo del Sector Finanzas para identificar ordenamientos que regulan en exceso los procesos vinculados a trámites y servicios de mayor impacto.
- Asegurar la aplicación de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en el Sector Finanzas.

##### Estrategia 2

Agilizar la gestión interna y reducir los tiempos de atención y respuesta a la ciudadanía, mediante la optimización y automatización de trámites y servicios.

##### Líneas de acción

- Realizar un análisis permanente de los trámites y servicios que proporciona la Secretaría de Finanzas, para disminuir sus requisitos y tiempos de respuesta.
- Identificar trámites y servicios de alta demanda ciudadana e impacto social para su mejora continua y prestación en línea.
- Mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas.



## 5. Evaluación y seguimiento del Programa

El Gobierno del Estado de México impulsa una nueva cultura de Mejora Regulatoria, que exige transparencia y rendición de cuentas. Por tal motivo, y para que el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas logre sus objetivos, se dará seguimiento para conocer los avances y, en su caso, reorientar acciones, a través de informes trimestrales de avance del Programa, además de presentar una evaluación anual del mismo.

Para los informes de avance de acciones del Programa, la Secretaría de Finanzas deberá observar los criterios de evaluación preestablecidos por la CEMER, los cuales permitirán dar soporte a los avances porcentuales que se reporten en cada trimestre.

### 1. Acciones normativas

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
1 Reglamento Interior	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y presentación de la regulación a la Dirección General de Innovación.	20%
	2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	40%
	3	Dictamen de autorización de la Dirección General de Innovación.	60%
	4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	80%
	5	Autorización de la regulación por la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH).	90%
	6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%



Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
<b>2</b> Manual General de Organización	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25%
	2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%
	3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	70%
	4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	80%
	5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
<b>3</b> Manual de Procedimientos	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25%
	2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%
	3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	70%
	4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	80%
	5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
<b>4</b> Reglas de Operación de Programas Sociales	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	20%
	2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	40%





	3	Validación de la Dirección General de Programas Sociales.	60%	
		4	Validación de la Dirección General de Mercadotecnia.	80%
		5	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	90%
		6	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

5	<b>Categoría</b>	<b>No.</b>	<b>Acciones a ejecutar</b>	<b>Ponderación</b>
	Lineamientos derivados de Reglas de Operación sobre Programas Sociales	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	30%
		2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	50%
		3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	70%
4		Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%	

6	<b>Categoría</b>	<b>No.</b>	<b>Acciones a ejecutar</b>	<b>Ponderación</b>
	Reglas de Operación Generales	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	30%
		2	Validación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	50%
		3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	70%
4		Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%	





Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
<b>7</b> Disposiciones Generales (Códigos, Reglamentos, Acuerdos, etc.)	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	30%
	2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.	60%
	3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	80%
	4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
<b>8</b> Leyes, Decretos y documentos normativos que pasan por la Legislatura	1	Elaboración por la unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	30%
	2	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.	40%
	3	Solicitud de validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	50%
	4	Procedimiento Legislativo.	80%
	5	Promulgación y publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

**NOTA.** En caso de que los criterios de evaluación establecidos en los presentes Lineamientos no se adapten a alguna acción normativa propuesta, la CEMER será la encargada de establecer los parámetros a los que se deberá ajustar la dependencia.

No se podrá modificar, adicionar o eliminar la descripción y porcentaje establecidos en los presentes criterios de evaluación.



## 2. Acciones de Mejora

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
1 Simplificación administrativa vinculada al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)	1	Propuesta del proyecto de mejora.	10%
	2	Revisión por parte de las unidades administrativas involucradas.	20%
	3	Realización de modificaciones y adecuaciones al proyecto de mejora.	30%
	4	Oficios de seguimiento con las áreas involucradas para la implementación de la simplificación.	40%
	5	Cédulas de trámites y/o servicios con la simplificación.	60%
	6	Autorización de modificación a las cédulas del RETyS.	80%
	7	Publicación de modificaciones en el RETyS.	100%

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
2 Simplificación administrativa de trámites y/o servicios internos	1	Propuesta del proyecto de mejora.	10%
	2	Revisión por parte de las unidades administrativas involucradas.	20%
	3	Realización de modificaciones y adecuaciones al proyecto de mejora.	30%
	4	Oficios de seguimiento con las áreas involucradas para la implementación de la simplificación.	50%
	5	Operación de trámites y/o servicios con la simplificación.	70%
	6	Evidencia documental, mediante la cual se da a conocer la simplificación de los trámites y/o servicios.	100%



Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
3 Optimización de procesos	1	Diagnóstico de la situación actual.	25%
	2	Viabilidad técnica y normativa.	40%
	3	Análisis y mejora de procesos (antes y después).	85%
	4	Implementación con la mejora del proceso.	90%
	5	Evidencia documental (ej. impresiones de pantalla) mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso.	100%

Categoría	No.	Acciones a ejecutar	Ponderación
4 Sistematización de trámites y/o servicios. Desarrollo de plataformas.	1	Revisión del marco jurídico.	5%
	2	Elaboración del modelado del proceso.	20%
	3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.	35%
	4	Desarrollo de la aplicación.	80%
	5	Realización de pruebas y ajustes a la aplicación.	95%
	6	Implementación del proceso automatizado.	100%

**NOTA.** En caso de que los criterios de evaluación establecidos en los presentes Lineamientos no se adapten a alguna acción de mejora propuesta, la CEMER será la encargada de establecer y autorizar los parámetros a los que se deberá ajustar la dependencia.

No se podrá modificar, adicionar o eliminar la descripción y porcentaje establecidos en los presentes criterios de evaluación.




FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
 Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Guía de Requisitos de Trámites y Servicios.				Actualización de la Guía de Requisitos de Trámites y Servicios de la Dirección General de Recaudación.	Guía de requisitos	Mayo 2021	Dirección General de Recaudación
2	Expedición de Permiso para Circular Vehículos Particulares sin Placas.	Automatización del proceso de Expedición de Permiso para Circular Vehículos Particulares sin Placas.	Sistema informático	Diciembre 2021				
3	Expedición de Permiso para Transportar Carga en Vehículo Particular.	Automatización del proceso de Expedición de Permiso para Transportar Carga en Vehículo Particular.	Sistema informático	Diciembre 2021				

  
Roberto Alejandro Guzmán Cariño  
Director General de Recaudación

  
Víctor Rodrigo Suroca Ramílez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020 Criterio de Evaluación: 1

Nombre de la acción normativa: Actualización de la Guía de Requisitos de Trámites y Servicios de la Dirección General de Recaudación.

Cronograma de trabajo	Actividades a ejecutar	2021														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Propuesta del proyecto de mejora.	10%														
2	Revisión por parte de las unidades administrativas involucradas.	20%														
3	Realización de modificaciones y adecuaciones al proyecto de mejora.			30%												
4	Oficios de seguimiento con las áreas involucradas para la implementación de la simplificación.			40%												
5	Cédulas de trámites y/o servicios con la simplificación.				60%											
6	Autorización de modificación a las cédulas del RETyS.								80%							
7	Publicación de modificaciones en el RETyS.								100%							

Roberto Alejandro Guzmán Cariño  
Director General de Recaudación

Victor Rodrigo Cuñoca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020 Criterio de Evaluación: 4

Nombre de la acción de mejora: Automatización del proceso de Expedición de Permiso para Circular Vehículos Particulares sin Placas.

Cronograma de trabajo No.	Actividades a ejecutar	2021													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Revisión del marco jurídico.			5%											
2	Elaboración del modelado del proceso.					20%									
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.							35%							
4	Desarrollo de la aplicación.									80%					
5	Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.												95%		
6	Implementación del proceso automatizado.														100%

Roberto Alejandro Guzmán Carriño  
Director General de Recaudación

Víctor Rodrigo Curioca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 2070000000000000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020 Criterio de Evaluación: 4

Nombre de la acción de mejora: Automatización del proceso de Expedición de Permiso Para Transportar Carga en Vehículo Particular.

Cronograma de trabajo	2021											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Revisión del marco jurídico.			5%									
2 Elaboración del modelado del proceso.					20%							
3 Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.						35%						
4 Desarrollo de la aplicación.								80%				
5 Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.										95%		
6 Implementación del proceso automatizado.												100%

Roberto Alejandro Guzmán Cariño  
Director General de Recaudación

Víctor Rodrigo Curióbea Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Sistema Colaborativo del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.	Automatización del proceso Colaborativo del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.	Sistema informático	Junio 2021				Dirección General de Política Fiscal

Maricarmen Nava Arsaluz  
Directora General de Política Fiscal

Victor Rodrigo Curioza Ramirez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

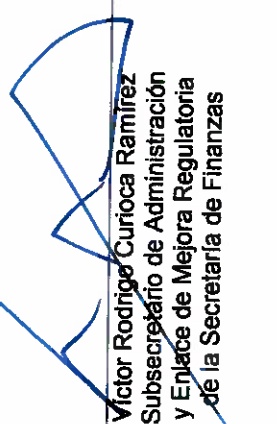
Criterio de Evaluación: 4

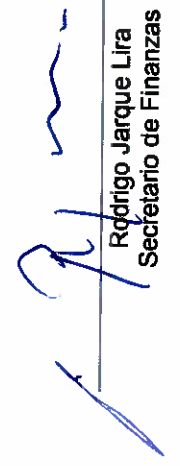
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Automatización del proceso Colaborativo del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del marco jurídico.	5%											
2	Elaboración del modelado del proceso.		20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.			35%									
4	Desarrollo de la aplicación.					80%							
5	Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.									95%			
6	Implementación del proceso automatizado.												100%

  
Maricarmen Nava Arzalu  
Directora General de Política Fiscal

  
Víctor Rodríguez Curio  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 207000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
 Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Dictamen del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).	Automatización de un módulo en el sistema DICTAMEX para el registro de la información que contiene el Dictamen del ISERTP.	Módulo de información	Junio 2021				Dirección General de Fiscalización
2	Sistema Integral de Auditoría Fiscal.	Automatización de un módulo en el Sistema Integral de Auditorías para la programación de auditorías.	Módulo de información	Agosto 2021				Dirección General de Fiscalización

*P.A.*

Francisco Ernesto Padilla Camacho  
Director General de Fiscalización

Víctor Rodrigo Carrión Ramírez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
Nombre de la acción de mejora: del ISERTP. Automatización de un módulo en el sistema DICTAMEX para el registro de la información que contiene el Dictamen

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del marco jurídico.	5%											
2	Elaboración del modelado del proceso.		20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.			35%									
4	Desarrollo de la aplicación.				80%								
5	Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.					95%							
6	Implementación del proceso automatizado.						100%						

*[Signature]*  
Francisco Emésio Padilla Camacho  
Director General de Fiscalización

*[Signature]*  
Victor Rodrigo Curioza Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

*[Signature]*  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 207000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Automatización de un módulo en el Sistema Integral de Auditorías para la programación de auditorías.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del marco jurídico.	5%											
2	Elaboración del modelado del proceso.		20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.			35%									
4	Desarrollo de la aplicación.						80%						
5	Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.								95%				
6	Implementación del proceso automatizado.									100%			

*P.A.*

Francisco Ernesto Padilla Camacho  
Director General de Fiscalización

*[Signature]*

Victor Rodrigo Curioca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

*[Signature]*

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas

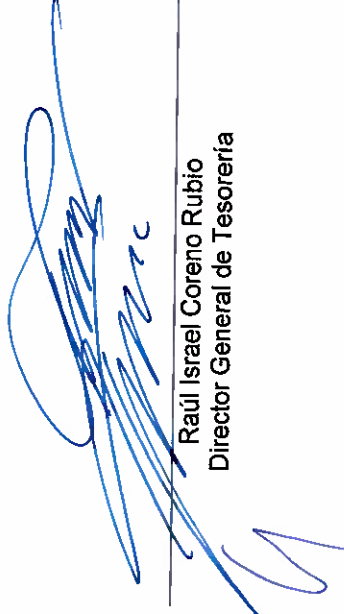


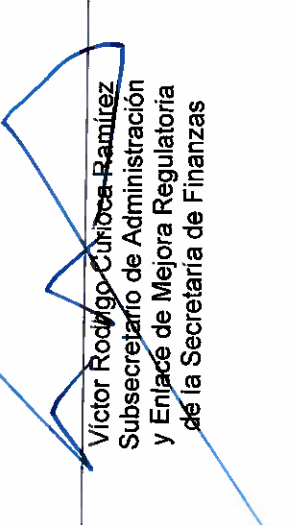


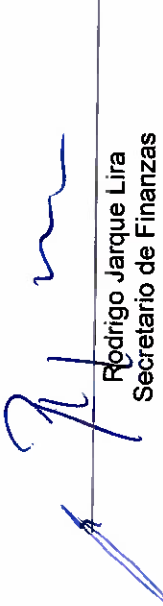
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación para la Solicitud de Trámites ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México.				Actualización del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación para la Solicitud de Trámites ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México, a fin de complementar los requisitos y funciones en lo que corresponde a la emisión del contra recibo.	Reglas de Operación	Diciembre 2021	Dirección General de Tesorería

  
 Raúl Israel Coreno Rubio  
 Director General de Tesorería

  
 Víctor Rodríguez Cárdenas Ramírez  
 Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

  
 Rodrigo Jarque Lira  
 Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 7

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Actualización del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación para la Solicitud de Trámites ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y autorización del proyecto por la unidad administrativa.				30%								
2	Validación del proyecto por parte de las instancias competentes.								60%				
3	Obtención del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

Raúl Israel Coreno Rubio  
Director General de Tesorería

Víctor Rodrigo Curiooa Ramírez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
 Fecha de elaboración: 1 de octubre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Reglas de Operación del PAD.				Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, a fin de establecer los criterios de asignación de recursos financieros, acorde con lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Reglas de Operación	Diciembre 2021	Dirección General de Inversión

Lic. Rodrigo Cuadra Rojkind  
Director General de Inversión

Víctor Rodrigo Curioca Ramírez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 7

Fecha de elaboración: 1 de octubre de 2020

Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, a fin de asignar y autorizar los recursos financieros.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y autorización del proyecto por la unidad administrativa.					30%							
2	Validación del proyecto por parte de las instancias competentes.									60%			
3	Obtención del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.											80%	
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

Lic. Rodrigo Cuadra Rojkind  
Director General de Inversión

Victor Rodrigo Curioca Ramírez  
Subsecretario de Administración y  
Enlace de Mejora Regulatoria de la  
Secretaría de Finanzas

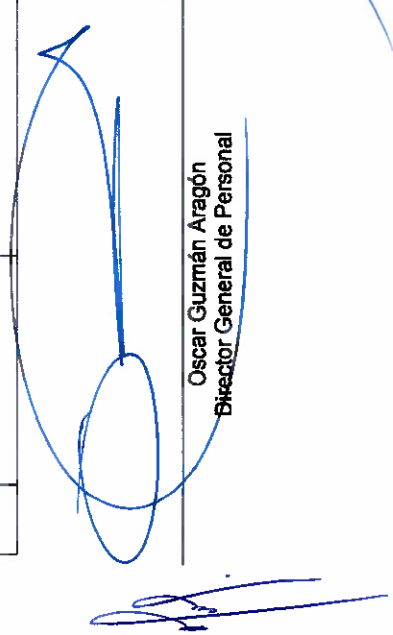
Rodrigo Jaque Lira  
Secretario de Finanzas



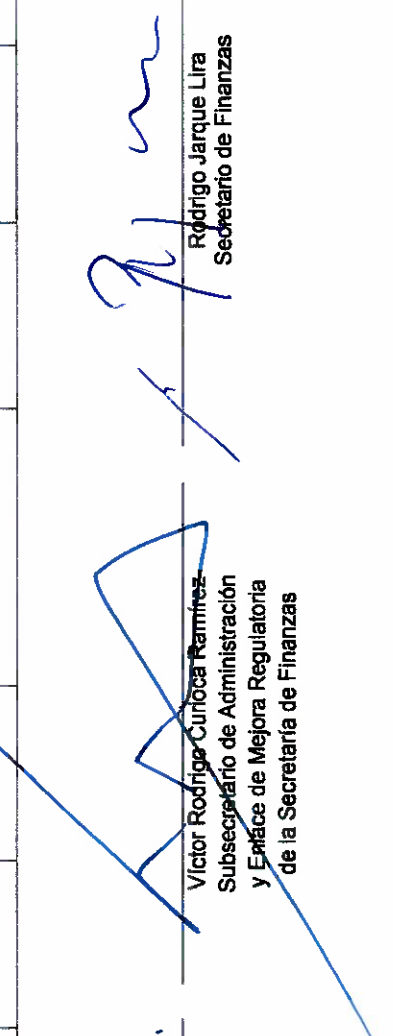
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
 Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Venta de Boletos del "Programa Cine Club".	Automatización del proceso de Venta de Boletos del "Programa Cine Club".	Sistema informático	Diciembre 2021	Actualización del Manual de Procedimientos del "Programa Cine Club".	Manual de Procedimientos	Diciembre 2021	Dirección General de Personal
2	Ascenso Escalonario de las Personas Servidoras Públicas Generales del Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.	Rediseño y mejora del Sistema Automatizado de Escalafón.	Sistema Informático	Diciembre 2021	Actualización del Manual de Procedimientos de Realización del Ascenso Escalonario de las Personas Servidoras Públicas Generales del Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.	Manual de Procedimientos	Diciembre 2021	Dirección General de Personal



Oscar Guzmán Aragón  
Director General de Personal



Víctor Rodríguez Curioca Ramírez  
Subsecretario de Administración y Eje de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE NORMATIVA**

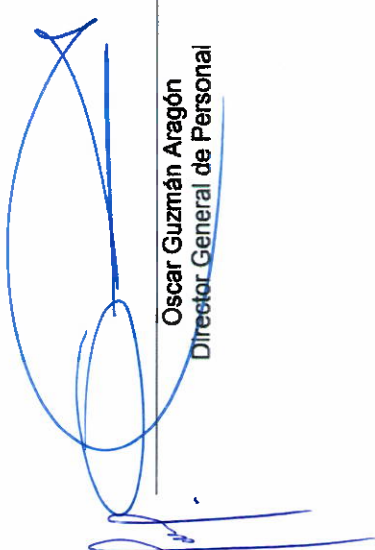
Clave: 207000000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

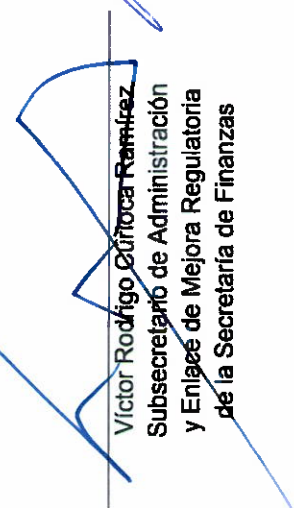
Criterio de Evaluación: 3

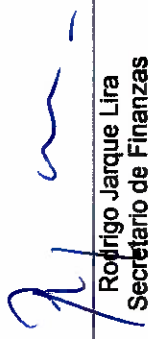
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Actualización del Manual de Procedimientos del "Programa Cine Club"

Cronograma de trabajo		2021														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Elaboración por la unidad administrativa y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%												
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.						50%									
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.									70%						
4	Obtención del dictamen de análisis de Impacto Regulatorio.															
5	Publicación de regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												80%			100%

  
Oscar Guzmán Aragón  
Director General de Personal

  
Víctor Rodríguez Cárdenas Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



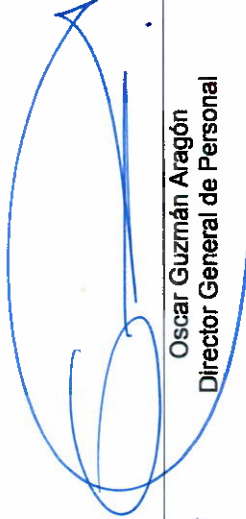
**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN NORMATIVA**

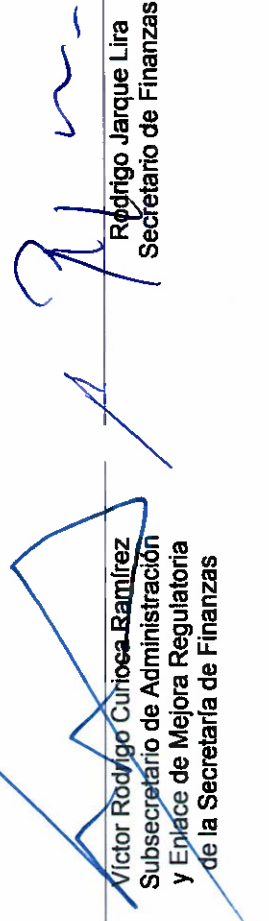
Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 3

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
Actualización del Manual de Procedimientos de Realización del Ascenso Escalonario de las Personas Servidoras  
Públicas Generales del Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

Cronograma de trabajo	2021											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Actividades a ejecutar</b>												
1. Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%									
2. Revisión de la regulación y emisión de la opinión técnica por parte de la Dirección General de Innovación.						50%						
3. Dictamen de autorización por parte de la Dirección General de Innovación.									70%			
4. Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
5. Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

  
Oscar Guzmán Aragón  
Director General de Personal

  
Víctor Rodrigo Cuñoca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

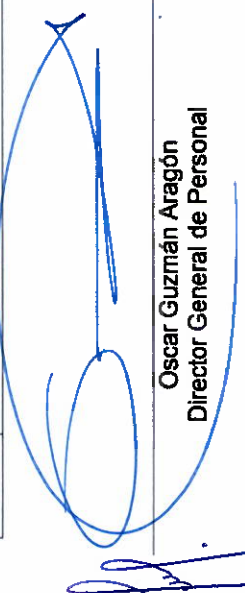
Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

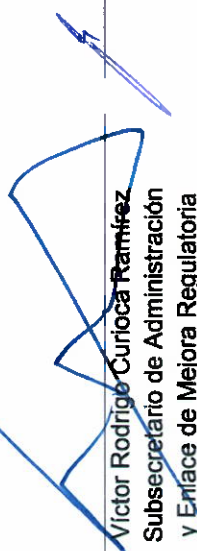
Criterio de Evaluación: 4

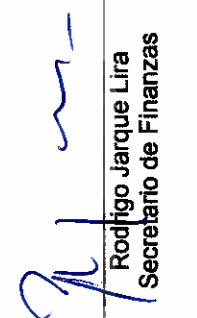
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Automatización del proceso de Venta de Boletos del "Programa Cine Club".

No.	Actividades a ejecutar	2021													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Revisión del Marco Jurídico.		5%												
2	Elaboración del modelado del proceso.				20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.						35%								
4	Desarrollo de la aplicación.									80%					
5	Realización de pruebas y ajustes de la aplicación.												95%		
6	Implementación del proceso automatizado.														100%

  
Oscar Guzmán Aragón  
Director General de Personal

  
Víctor Rodrigo Curioza Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

  
Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Rediseño y mejora del Sistema Automatizado de Escalafón.

Cronograma de trabajo No.	Actividades a ejecutar	2021														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Revisión del marco jurídico.		5%													
2	Elaboración del modelado del proceso.					20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.							35%								
4	Desarrollo de la aplicación.									80%						
5	Realización de pruebas y ajustes a la aplicación.											95%				
6	Implementación del proceso automatizado.															100%

Oscar Guzmán Aragón  
Director General de Personal

Víctor Rodrigo Curiocha Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2020: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Registro y promoción de mejores prácticas implementadas en la Administración Pública Estatal.	Automatización del proceso de registro de Mejores Prácticas.	Sistema Informático	Junio 2021				Dirección General de Innovación

Elizabeth Pérez Quiroz  
Directora General de Innovación

Víctor Rodrigo Quiroca Ramírez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Automatización del proceso de registro de Mejores Prácticas.

Cronograma de trabajo		2021														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
No.	Actividades a ejecutar															
1	Revisión del marco jurídico.	5%														
2	Elaboración del modelado del proceso.		20%													
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.			35%												
4	Desarrollo de la aplicación				80%											
5	Realización de pruebas y ajustes a la aplicación.					95%										
6	Implementación del proceso automatizado.									100%						

Elizabeth Pérez Quiroz  
Directora General de Innovación

Víctor Rodrigo Currioca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas





FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20700000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Sistema de Integración y Seguimiento de los Programas de Trabajo de las TIC.	Rediseño y mejora del Sistema de Integración y Seguimiento de los Programas de Trabajo de las TIC.	Sistema informático	Junio 2021				Dirección General del Sistema Estatal de Informática

Fidelmar N. González Barrera  
Director General del Sistema Estatal de Informática

Victor Rodrigo Curioza Ramirez  
Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
ACCIÓN DE MEJORA**

Clave: 207000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 4

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción de mejora: Rediseño y mejora del Sistema de Integración y Seguimiento de los Programas de Trabajo de las TIC.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del marco jurídico.	5%											
2	Elaboración del modelo del proceso.		20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.			35%									
4	Desarrollo de la aplicación.				80%								
5	Realización de pruebas y ajustes a la aplicación.					95%							
6	Implementación del proceso automatizado.						100%						

Fidelmar H. González Barrera  
Director General del Sistema Estatal de  
Informática

Victor Rodrigo Quiroca Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

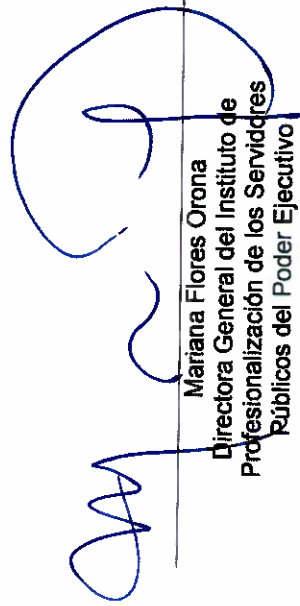
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

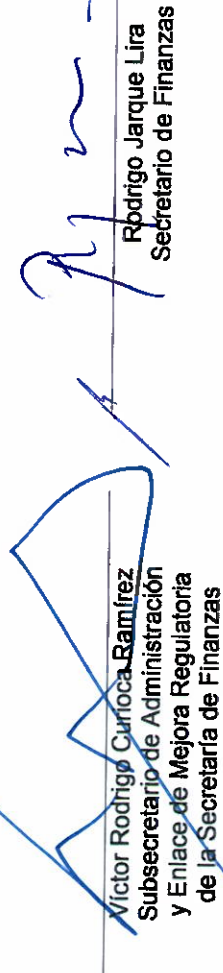


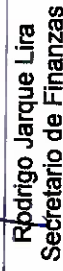
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 2070000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas  
 Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la dependencia u organismo auxiliar: 138 Número de trámites prioritarios para 2021: 13

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Profesionalización del personal del servicio público, a través de actividades académicas.				Documentación del procedimiento de Operación del Programa General de Profesionalización.	Procedimiento	Diciembre 2021	Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo

  
 Mariana Flores Orona  
 Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo

  
 Víctor Rodríguez Curio, Ramírez  
 Subsecretario de Administración y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

  
 Rodrigo Jarque Lira  
 Secretario de Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 207000000000000L Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Finanzas

Criterio de Evaluación: 3

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2020 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 1 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Documentación del procedimiento de Operación del Programa General de Profesionalización.

Cronograma de trabajo		2021											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Revisión de la regulación y emisión de la opinión técnica por parte de la Dirección General de Innovación.						50%						
3	Dictamen de autorización por parte de la Dirección General de Innovación.									70%			
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.											80%	
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

Mariana Flores Orón  
Directora General del Instituto de  
Profesionalización de los Servidores Públicos del  
Poder Ejecutivo

Víctor Rodrigo Curioza Ramírez  
Subsecretario de Administración  
y Enlace de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Finanzas

Rodrigo Jarque Lira  
Secretario de Finanzas